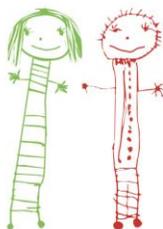




ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO : **JI SOL DE ORO**
DIRECCIÓN/COMUNA : **CALLE UNICA S/N, PICHASCA, RIOHURTADO.**
REGIÓN : **IV - COQUIMBO**
PROPIETARIO : **FUNDACION INTEGRA**
ARQUITECTO : **JONATHAN DÍAZ LICUIME**



A. E.E.T. INFRA NORMATIVO

DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

Las presentes especificaciones técnicas tienen por objetivo definir la materialidad y los procesos constructivos necesarios para las **“OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ACCESIBILIDAD INFRA NORMATIVO JI SOL DE ORO”**, CALLE UNICA S/N, PICHASCA, RIO HURTADO.

CARACTERÍSTICAS DE OBRA

Cualquier duda con respecto de algún Plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie, conforme a las Normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto



A.0 TRABAJOS PRELIMINARES

El contratista deberá despejar las superficies a intervenir. La construcción deberá ser sistematizada de acuerdo a carta Gantt que se entregará al inicio de las obras.

A.0.1 Instalación de Faenas

Se podrá realizar construcción ligera como instalación de faena o arriendo de contenedores. El emplazamiento de estos podrá ser en el sector de estacionamientos. Como mínimo, deberá considerar los siguientes espacios y acogerse a lo estipulado en el Decreto 594 del Ministerio de Salud:

- Comedor de personal
- Baños y duchas (alternativa módulos químicos)
- Bodega / pañol
- Guardarropías
- Se considera cierros opacos de 2 mts de altura mínimo, en toda faena que se ejecute en espacio utilizado por niños y/o funcionarios (se propone placas de osb)

Respecto a las instalaciones provisorias:

El Contratista podrá conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.

A.0.2 Demolición, trazado y niveles.

Se deberá efectuar un replanteo completo de las medidas y niveles de la obra nueva como la existente mediante instrumento. Para las zonas ampliadas se debe mantener el mismo n.p.t entre lo nuevo y lo existente, por medio de la nivelación de radier.

Medidas de Mitigación

En obras de rehabilitación o adecuaciones interiores, en las que se mantengan en funcionamiento otras áreas o sectores del Jardín Infantil – Sala Cuna, donde las personas ubicadas en esas áreas puedan ser afectadas por la contaminación, polvo en suspensión, etc., se considerarán medidas de protección contra la contaminación que garanticen la reducción al mínimo posible de dicha afección.

Malla de protección contra polvo: Para mantener controlada la diseminación de partículas de polvo desde el área de las faenas hacia otros sectores del J.I. Sala-Cuna, el contratista deberá considerar la provisión e instalación de malla de protección tipo raschel, la cual deberá rodear por completo el área de

ejecución de la obra, tanto vertical como horizontalmente, formando un espacio cerrado que contendrá a toda faena de construcción. Dicha malla deberá ser instalada en soportes de madera o tensores de alambre galvanizado según lo permitan las condiciones presentes en terreno.

Dicho sistema podrá ser cambiado por otro, a propuesta del contratista, siempre que cumpla con los requisitos indicados en el anterior, previamente aprobado por la ITO.

Tabique Hermético de protección: El contratista deberá proveer e instalar tabiques herméticos que separen la obra de aquellos lugares o espacios interiores del J.I.-Sala Cuna que se mantengan en funcionamiento. Dichos tabiques deberán ser ejecutados en placas de madera tipo OSB y estructura de madera de 2"x 4". La unión entre placas, y entre el tabique y pisos, muros y cielos existentes deberá ser hermética de manera que no permita el traspaso de polvo, y que disminuya cualquier ruido molesto originado en la construcción.

Deberán mantenerse siempre en buen estado estructural y de pintura, y reponerse en cada ocasión que su deterioro por uso u otros daños producidos en el transcurso de la obra justifiquen su reconstrucción parcial o total, a solicitud y criterio de la ITO.

La calidad del cierre deberá ser aprobada por la ITO en obra.

Cubre pisos Trampa de Polvo: En los sectores de ingreso y salida de la obra, o en ingreso y salida de bodegas de materiales, el contratista deberá considerar la provisión de cubre pisos, alfombras o similares, a modo de trampa de polvo. Estos cubre pisos deberán mantenerse húmedos, de manera que retengan eficientemente suciedad o polvo que se transporte en carretillas o calzado del personal de la obra, y deberán tener un largo tal que permitan dar 3 pasos en ellos durante el traspaso de un área a la otra.

Dichos elementos deberán ser limpiados o remplazados periódicamente de manera de evitar la acumulación de barro o suciedad en exceso que impida su fin de funcionar como barrera de suciedad.

Protección para traslado de materiales y escombros: En todo traslado de materiales o escombros, especialmente en aquellos en que por las condiciones del terreno sea imposible evitar el paso por áreas en funcionamiento del J.I.- Sala Cuna, el contratista deberá contemplar métodos de protección que contengan herméticamente el material trasladado.

Para esto será necesario que los materiales sean envueltos con materiales plásticos impermeables,

Incluyendo a su medio de transporte (vehículos, carros, carretillas, transporte manual, etc.), y fijados de forma segura a través de cintas o cuerdas.

Todas las medidas descritas en este apartado, deberán ser ejecutadas según lo permitan las condiciones presentes en el terreno. Cualquier modificación a ellas por dificultad en su ejecución u otras razones, deberá ser propuesta por el contratista durante el desarrollo de las obras. Estas propuestas serán sometidas a evaluación del ITO, y deberán contar con su aprobación, previo a su ejecución. Toda medida complementaria o alternativa propuesta por el contratista deberá velar por el cumplimiento del control y mitigación de interferencias al normal funcionamiento del J.I.-Sala Cuna.

Por tratarse de un recinto en el que se trabaja y atienden niños pequeños NO SE PUEDEN SUSPENDER ACTIVIDADES, por lo tanto se deberá tener especial cuidado con las tomas de corriente que se utilicen para el funcionamiento de equipos y herramientas, se colocaran señalética provisoria que adviertan del peligro de sectores con electricidad.

No se utilizaran extensiones eléctricas que estén picadas en su protección plástica, no se aceptaran uniones deficientes del cableado y desperfectos en enchufes hembras y machos.

Se cuidara que las extensiones eléctricas no estén en contacto directo con zonas húmedas y agua, ya que esta situaciones pueden electrificar sectores de trabajo y áreas de de transito de personal.

(Bodegas, vestidores, sectores de acopio, baños químicos y comedores)

Se deberá tomar todas las precauciones necesarias para la demolición

La demolición se efectuará de acuerdo a al Plan de Demolición presentado por el Contratista y en función de lo acordado respecto a la mitigación del proyecto en el mismo recinto educacional. En el cual se señalará la metodología a emplear, indicando las etapas, procedimientos y horarios de trabajo, privilegiando en todo momento la seguridad de la faena y su entorno. Se deberá aplicar Norma Chilena Oficial NCh347.Of1999, la cual, establece las medidas mínimas de seguridad que deben adoptarse en esta faena. En lo que respecta a Norma, Organización de procedimiento y Condiciones de seguridad. Con el objeto de mitigar el impacto de las emisiones de polvo y material, se adoptarán las siguientes medidas entre otras señaladas en el Art 5.8.3: a.- Regar el terreno en forma oportuna, y suficiente durante el período en que se realicen las faenas de demolición. b.- Lavado del lodo de las ruedas de los vehículos que abandonen la demolición. c.- Evacuar los escombros desde los pisos altos mediante un sistema que contemple las precauciones necesarias para evitar emanaciones de polvo y los ruidos molestos. d.- Mantener adecuadas condiciones de aseo del espacio público que enfrenta la obra. Se procederá de manera de no producir contaminaciones de ningún tipo, tanto en la faena de demolición como en la manipulación y traslado de los materiales y desechos resultantes

A.1 HABILITACION ACCESIBILIDAD – SSHH PARVULOS

A.1.1 RETIRO COMPLETO DE CERAMICAS Y ARTEFACTOS SEGÚN PROYECTO

Atendiendo a lo indicado en planos se procederá al retiro de cerámica de muros y piso , instalaciones, y artefactos según proyecto. Se procederá a la demolición del tabique divisorio existente. En el caso que sea necesario, el contratista deberá proceder a reforzar aquellos elementos que, por consecuencia de las faenas de demolición o retiro tengan algún daño.

A.1.2 REPOSICIÓN INSTALACIONES SANITARIAS

Se considera la reposición de las instalaciones sanitarias para el correcto funcionamiento de los nuevos artefactos instalados. Considerar llave de paso para todos y cada uno de los artefactos. Todos los artefactos lavamanos y tineta deben considerar agua caliente y fría.

Se deberán hacer todas las obras necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de agua potable y alcantarillado, correspondiente a lo proyectado. Todas las redes se ejecutarán en tuberías, cañerías y fittings de la misma característica y diámetros. Todos los trabajos a ejecutar se llevarán a cabo según normativa vigente. Las redes serán embutidas a muro o piso, según correspondan, las demoliciones necesarias están incluidas en la partida A.0.2.

El proyecto considera la reposición de:

- 1 Nuevo Lavamanos Caburga sin pedestal, altura 80cm del nivel de piso.
- 3 Nuevos Lavamanos Caburga sin pedestal, altura 60cm del nivel de piso.
- 1 wc kínder accesible, incluye barra fija y barra móvil reclinable.
- 1 wc kínder.
- 1 Nueva tineta.
- 1 Nuevo mudador institucional.

A.1.3 RETIRO E INSTALACION NUEVO TABIQUE DIVISORIO 10 CM, VOLCANITA RH 12.5MM Y VOLCANITA RF 12.5MM

Se consulta la confección de tabiquería

A.1.4 REPOSICIÓN ESTRUCTURA DE CIELO, INCLUYE REVESTIMIENTO, CORNISAS Y ACABADO.

Para estructura de cielo se consulta, perfilaría tipo Omega de acero galvanizado, según indicaciones del fabricante. Debe quedar perfectamente nivelada.

Se instalará plancha de yeso cartón RH de 12,5 mm de espesor, afianzado a entramado mediante tornillos para volcanita con revestimiento fosfatizado rosca CRS a ras de plancha. Todas las uniones de planchas serán selladas con huinchas tipo Jointgard, instaladas con el pegamento apropiado. Luego se empastará la superficie con pasta de muro interior elastomérica, la que será lijada, hasta obtener una superficie lisa en su totalidad, no se aceptarán ondulaciones perceptibles por el ojo humano en estas superficies, para tal efecto, se deberá proyectar luz sobre la superficie, para constatar que se cumple con lo requerido.

Se consulta para el cielo esmalte al agua marca Ceresita línea habitacional tres capas, color blanco.

Cornisas se consultan en encuentro cielo muro. Se consideran en poliestireno expandido de alta densidad tipo el día caña en 1”.



A.1.5 INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN CERAMICOS PISOS Y MUROS – INCLUYE FRAGUE

Se consulta la provisión e instalación de cerámico en muro este será de color blanco marca Pamesa en formato 50 x 15 cm, puntos de color Pamesa Agatha Ruiz y líneas de color Pamesa Agatha Ruiz según elevaciones interiores de zonas húmedas. Estos serán pegados con BEKRON. Las juntas fraguadas y remates de bordes biselados a 45°. Se colocarán sobre superficies revocadas y peinadas, como adhesivo se emplearán pastas aplicadas con espátula a razón de 2.5 Kg/M2 repartidas entre la superficie revocada y el reverso de la pieza cerámica. No se aceptarán bolsones de aire, ni palmetas sueltas, trizadas o con cualquier imperfección.



A.1.6 ADQUISICIÓN E INSTALACION DE NUEVO INODORO KINDER FANALOSA INCLUYE CAMBIO DE POSICION DEL EXISTENTE Y MODIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS.

Se consulta la instalación de WC modelo kínder, marca fanalosa, o técnicamente superior, blanco, 6,0 litros de agua por descarga, fittings completa metálica de primera calidad, válvula fluidmaster y tapa asiento caprice blanco o técnicamente superior.

A.1.7 PROVISION DE INODORO KINDER MODELO ACCESIBLE

VER A.1.6

A.1.8 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN LAVAMANOS KINDER CON PEDESTAL – ALTURA 55 CM – INCLUYE GRIFERIA MONOMANDO E INSTALACIONES SANITARIAS.

Se consulta la instalación de 3 lavamanos Kinder Fanalosa. Según proyecto. Deben incluir grifería Monomando lavatorio **modelo titanium, marca Ramón Soler**. Deberá tener **Sistema Termostop Block de limitación de la temperatura máxima del agua caliente**.



Especificaciones:



- Lavamanos especial para niños
- Para grifería monomando o monoblock
- Con rebalse para evitar inundaciones
- Capacidad de agua: 3,7 L
- Peso lavamanos: 7,6 Kg. \pm 10%
- Peso pedestal: 3,5 kg \pm 10%

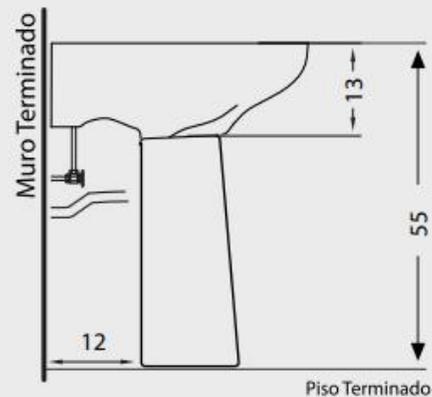
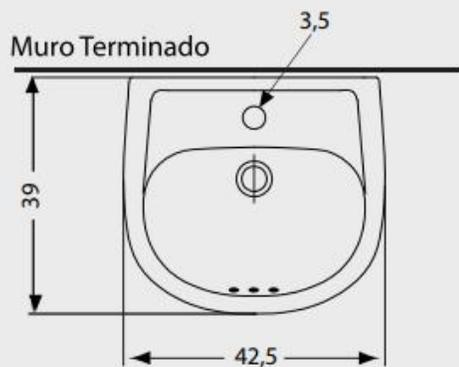
Elementos necesarios (no incluidos):

- Grifería
- Desagüe
- Sifón
- Uñetas

Colores disponibles:

- Blanco

Dimensiones:



A.1.9 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN LAVAMANOS CABURGA PEDESTAL A MURO 80 CM ALTURA - INCLUYE GRIFERIA MONOMANDO E INSTALACIONES SANITARIAS.

Se consulta provisión e instalación lavamanos caburga con pedestal a muro. Deben incluir grifería Monomando lavatorio **modelo titanium, marca Ramón Soler**. Deberá tener **Sistema Termostop Block de limitación de la temperatura máxima del agua caliente**.



A.1.10 PROVISION E INSTALACION DE KIT ACCESIBLE INFANTIL

Se deberá proveer de kit de barras accesible, Son dos barras de acero, de 3,5 cm de diámetro una fija y una abatible de 60 cm de largo cada una en sala de HHII párvulos indicado en planos para zona de traspaso al inodoro accesible.

Ademas se deberá proveer de barra de acero de 3.5 cm de diámetro fija, para la tineta. Según detalle de servicios higiénicos.

A.1.11 INSTALACION DE MUDADOR INSTITUCIONAL Y PEINAZO METALICO EN PARTE INFERIOR DEL MUEBLE.

Se deberá instalar mudador institucional incluye peinazo metálico en la parte inferior del mueble mudador.

A.1.12 PROVISION E INSTALACION DE DISPENSADORES

- Se consulta dotación e instalación dispensador de higiénico Jumbo blanco marca ELITE o similar según lo indicado en elevaciones de zonas húmedas.
- Se consulta dotación e instalación de Dispensador Toalla Palanca Compacto ELITE o similar según lo indicado en elevaciones de zonas húmedas.
- Se consulta dotación e instalación de Dispensador Jabón Rellenable marca ELITE o similar según lo indicado en elevaciones de zonas húmedas.

A.1.13 ADQUISICION E INSTALACIÓN DE TINETA

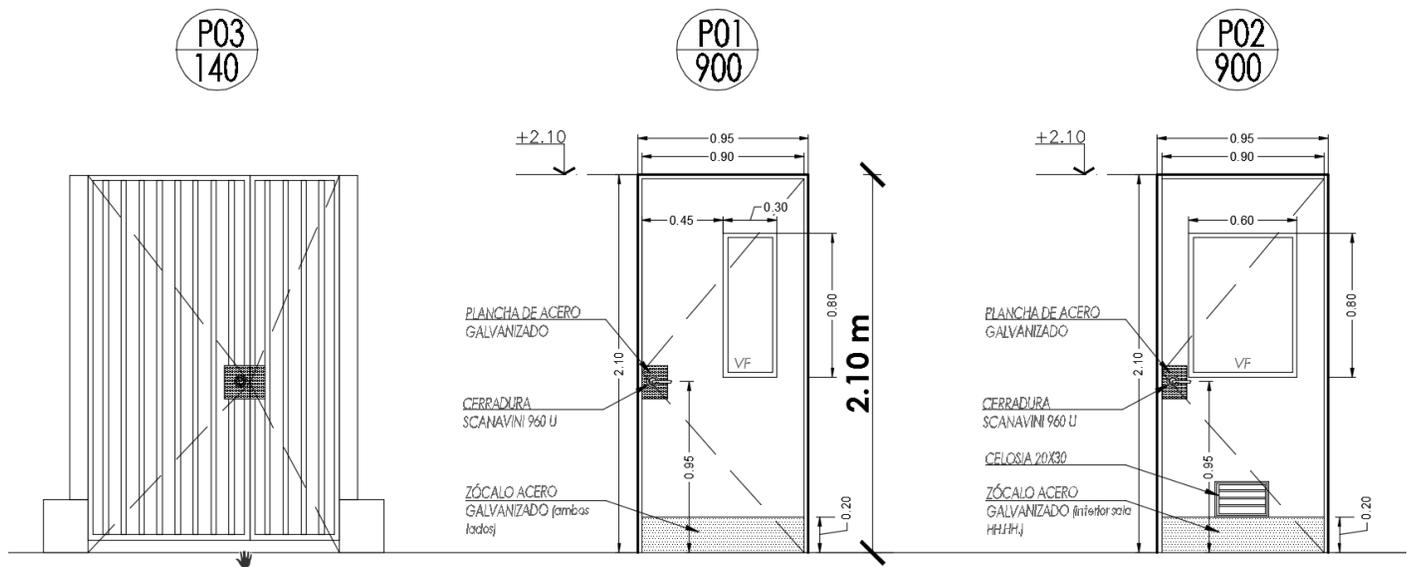
Se consulta receptáculo Fanaloza tamaño 70 x70 cm, incluidos desagüe con rebalse y sifón, tapón y cadena, tapa de registro celosía pvc blanca, accesorios a la vista (rebalse y desagüe) cromados. Se consulta grifería monomando en la

tina ducha marca Nibsa modelo Rosario, con 70% de ahorro energético, incluyendo ducha teléfono marca Nibsa. Se debe contemplar la fabricación de estructura soporte para la tineta, la cual será estructurada en un bastidor de madera, con aplicación de impermeabilizante tipo Igol, además de instalar una huincha de 20cm. De membrana asfáltica, impermeabilizante TEP JP- 3 de 3mm espesor será revestido con planchas tipo permanit de 8 mm de espesor.

A.1.14 INSTALACION DE NUEVO ESPEJO ANCHO TOTAL LAVAMANOS INFANTIL

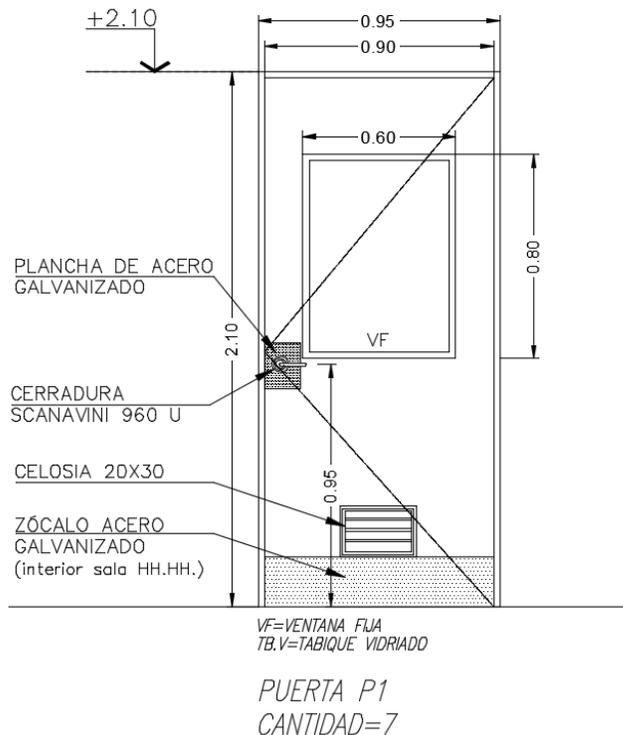
En cada lavamanos adulto de baño. Serán de 60 x 80 cm con una inclinación de 10° desde la parte inferior hacia el interior del baño para facilitar el uso desde la altura de una silla de ruedas, sera de marco de aluminio blanco 5019 y burlete de goma. En zona de Lavamanos kinder el espejo será de 160x60cm instalado horizontal, detalle en elevaciones zonas húmedas.

A.2 PUERTAS Y ACCESORIOS



A.2.1 PREPARACION DE VANO PARA LA PUERTA INCLUIDO RETIRO PUERTA EXISTENTE 0.95 M

Atendiendo a lo indicado en planos, se procederá al retiro de puertas existentes y demolición correspondiente de vanos de puerta. Se deberán retirar incluido el marco, el cual deberá ser provisto para su reposición. El vano final debe quedar de 95 cm libre, para la instalación de la puerta de 90 cm + el marco.



A.2.2 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTAS NUEVAS CON CERRADURA TIPO 960 U SCANAVINI Y ACCESORIOS. INCLUYE MARCOS DE PUERTA Y PINTADO DE MARCOS Y PUERTAS.

La totalidad de puertas a reponer serán estrictamente según lo indicado en planos. Todas deberán incluir CERRADURA, PINTURA, TOPE DE GOMA Y SUJECIÓN. ABATIMIENTO 180° y en el caso que considere mirilla, film anti vandálico.

Las puertas a reponer estarán constituidas por un bastidor de madera de pino Finger Joint, hecho con listones de 40x70 (mm). Esta estructuración está forrada por ambas caras con un tablero de madera terciado de 9mm de espesor cada uno, desnudo o enchapado. Esta configuración deja espacio libre en el interior de la puerta, el cual irá relleno con placa continua aglomerada de 32 mm de espesor. La fijación de todo el conjunto está hecha con corchetes y adhesivos PVA. El espesor total de la puerta resulta ser de 45 mm. Esta solución garantiza la resistencia al fuego F30. No se aceptará puertas torcidas o con fallas.

La cerradura será marca Scanavini modelo 960U de acero inoxidable (cerradura acceso).

La altura será la especificada en planos de detalles y contrastada en terreno según rasgo existente. La fijación será mediante tres bisagras de pasador fijo, no desmontable, y se instalará tope de goma (4 mm) color café. Todas las puertas incluyen protector de dedos en bisagra.

Contempla la instalación de un gancho de sujeción a 1,6m desde NPT que permita mantener la puerta abierta durante su uso. Se aplicará a lo menos dos manos de esmalte sintético de terminación.

Se consulta en todas las puertas de placa previo lijado hasta lograr una superficie suave y pareja. Se aplicarán la cantidad de manos necesarias para otorgar un perfecto recubrimiento, como mínimo serán 3, se aplicará Óleo Brillante sin manchas y perfectamente pulidas de Ceresita. con Impregnación previa con aceite AS 1730. Se consulta especialmente que se pinten todas las caras de las puertas, incluyendo los bordes superiores e inferiores. Se exige usar equipo airless. Previo a la aplicación de la primera mano se exigirá un lijado fino para eliminar asperezas y pelillo.

TONALIDADES DE PUERTAS	
AZUL	Puertas Accesos Principal – Puerta Acceso Salas de Actividades Párvulos – Puerta Acceso Sala Cuna. *Amamantamiento color pastel cercano al azul
ROJO	Cocina de Párvulos – Cocina Solidos Lactantes – Cocina de Leches – Bodega de Alimentos – Servicio Higiénicos Manipuladora - vestidor – sala Multipropósito – Puertas de Servicios
VERDE	Puertas de Emergencia Párvulos- Lactantes, Sala de Juegos y Movimientos - Servicio Higiénico Accesible – Puertas de Emergencias
AMARILLO	Puertas Área Administrativa - Sala de Mudas – Sala de Hábitos Higiénicos- Bodega de Aseo – Bodega Material Didáctico Párvulos- Bodega Material Didáctico Sala Cuna - Servicio Higiénicos Manipuladora



A.2.3. GANCHOS DE SUJECIÓN Y PROTECCIÓN DE DEDOS

Contempla la instalación de un gancho de sujeción a 1,6m desde NPT que permita mantener la puerta abierta durante su uso. Se aplicará a lo menos dos manos de esmalte sintético de terminación.

En todas las puertas a instalar, se deberá considerar bandas protege dedos y salvadedos para niños, a fin de evitar accidentes en los ejes de cierre para puertas de 90°. La banda constará de una Lámina plástica unida a dos perfiles de aluminio, los que se instalarán pegados mediante un adhesivo que trae incorporado. Se consultan de 1.20 mts de altura.

El color deberá ser blanco, y la terminación según disponibilidad del mercado.

Marca de ref. Sumo-didactic



A. 3 HABILITACION DE RADIER RUTA ACCESIBLE

3.1 Preparación radier para acople de tramos faltante – ruta hacia baño accesible.

Se deberá ejecutar la ampliación del pasillo que conduce al baño accesible, incluyendo la construcción de un radier con viga de fundación y acople a radier existente.

Radier debe ser de 10 cm espesor, a no ser que en planos se especifique un espesor superior. Todos ellos serán ejecutados con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Se ejecutarán sobre una cama base de estabilizado chancado compactado de 10 cm. de espesor mínimo. Serán armados con malla de retracción tipo ACMA C92 ubicada hacia la cara inferior con separadores de plástico.

En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo en forma continua, avanzando siempre en la misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance, vertiéndolo desde el centro hacia los bordes del radier.

Se deberá prever un tratamiento de curado destinado a mantener la humedad interna de la masa de hormigón en el mayor nivel posible, para permitir la adecuada hidratación del cemento y por un periodo de siete días. Para este efecto podrán utilizarse aditivos o con riego permanente. Durante este periodo el radier no debe sufrir ningún tránsito, ni cargas, choques o vibraciones excesivas.

Sobre la cama de estabilizado y bajo el radier, se colocará una lámina de polietileno de 0,2 mm. de espesor, traslapado longitudinalmente al menos en 30 cm. y con dobleces. Perimetralmente subirá por la cara interior de los Sobrecimientos también en 30 cm. Los niveles de radiere deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones. Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de alisado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Niveles de terminaciones:

- Afinado con maquinaria: se realizará afinado con Fratasadora (alisador de pavimentos). Este tipo de pavimento se solicitará para pavimentos de patios de grandes superficies, además para pavimentos pintados.

Se solicita considerar, que cada 1.5 mts de avance de vereda, o según indicaciones en planimetría, se realicen cortes para generar juntas. Estos cortes tendrán mínimo 4 cm de profundidad y deberán ser retapada con sello epóxico elástico.

Se debe considerar para esta partida pintura alto tráfico acrílico color amarillo. Consultar y/o presentar pintura a ITO para su aprobación.

3.2. Construcción nuevo radier e=10 cm H20

Al igual que el punto anterior, el radier debe ser de 10 cm espesor, a no ser que en planos se especifique un espesor superior. Todos ellos serán ejecutados con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Se ejecutarán sobre una cama base de estabilizado chancado compactado de 10 cm. de espesor mínimo. Serán armados con malla de retracción tipo ACMA C92 ubicada hacia la cara inferior con separadores de plástico. .

Niveles de terminaciones:

- Afinado con maquinaria: se realizará afinado con Fratasadora (alisador de pavimentos). Este tipo de pavimento se solicitará para pavimentos de patios de grandes superficies, además para pavimentos pintados.

Se solicita considerar, que cada 1.5 mts de avance de vereda, o según indicaciones en planimetría, se realicen cortes para generar juntas. Estos cortes tendrán mínimo 4 cm de profundidad y deberán ser retapada con sello epóxico elástico.

Se debe considerar para esta partida pintura alto tráfico acrílico color amarillo. Consultar y/o presentar pintura a ITO para su aprobación.

3.3. Retiro, reinstalación baranda ruta hacia baño accesible

Se deberá considerar la reinstalación de barandas de ruta hacia baño accesible. Incluyendo la aplicación de anticorrosivo y 2 capas de pintura esmalte sintético color amarillo institucional.

3.4. Construcción y mejoramiento nueva rampa hacia patio, incluye la reposición de barandas.

Se deberá considerar la construcción y reposición de rampa hacia patio de juegos, con el fin de darle una nueva pendiente y descanso a la rampa. Además se deberá ejecutar la reposición de barandas según detalle de rampa.

A. 4 HABILITACION OFICINA

4.1. Modificación de cámara de inspección sanitaria.

Se deberá considerar la modificación de cámaras de inspección sanitaria existentes en el sector donde se construirá la nueva oficina.

4.2. Construcción de radier e:12 cm H20 + Nueva Oficina.

Se deberá ejecutar nuevo radier para la construcción de nueva oficina de superficie 12 m².

4.3. Construcción nueva oficina.

Según anexo detalle – incluye tabiquería, revestimientos, ventanas, cubiertas, iluminación.

Se deberá construir oficina según anexo detalle de oficina.

A.5 MODIFICACION PUERTA ACCESO PRINCIPAL EVACUACIÓN

Se deberá modificar nueva puerta de acceso , deberá quedar abatible hacia el exterior. Se deberá ejecutar estructura según detalle de puertas. Estructura en base a perfiles metálicos 3mm.

A.6 CERTIFICACIONES

6.1. Proyecto de agua potable y alcantarillado

Se deberá considerar la actualización del proyecto sanitario, incluyendo las modificaciones en sala de hábitos higiénicos y cocina sala cuna, nuevos artefactos sanitarios y conexiones sanitarias.

6.2. Ensayo de hormigones.

Se deberá considerar ensayo de hormigones de obra, incluyendo la certificación de estos ensayos.

A.7 ASEO Y ENTREGA

Una vez terminada la obra, el Contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisionales dejando el terreno completamente limpio, libre de desperdicios y nivelado. La obra se entregará aseada y libre de escombros.

En los recintos a intervenir los vidrios y cristales estarán totalmente limpios así como todos los elementos incorporados, los pisos serán tratados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. No deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación.

No se admitirán manchas de pintura en artefactos eléctricos, tomas de fuerza ni interruptores.

Todos los artefactos y elementos deben funcionar correctamente y estar plenamente conectados, aunque su alimentación y/o descarga no aparezca en planos.

Respecto a los aparatos sanitarios, en todos y cada uno de ellos, deben eliminarse los adhesivos indicativos de las marcas, que vienen pegados de fábrica. Han de entregarse totalmente limpios, y si ninguna clase de mancha o adhesivo.

En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el Usuario.

Si durante el transcurso de las obras, el contratista ha utilizado terrenos exteriores, ha ubicado las instalaciones provisionales en el exterior de las obras, o ha perjudicado en algún modo terrenos ajenos a la obra (debido al paso de camiones de la obra, vehículos, zonas de acopio provisional, etc, etc.) el contratista ha de restituir todos los elementos que haya afectado, de manera que queden en unas condiciones iguales a las que tenía previo a las actuaciones del contratista.

A modo de referencia, habrá que realizar los cambios de solerillas afectadas, nivelación de terrenos, reparación de veredas afectadas, arreglo de rebajes, reparación de ductos dañados, sustitución de elementos de cualquier índole afectados por el contratista, etc.

No se realizará la recepción de las obras hasta que no se haya procedido a la reparación de las zonas afectadas por el contratista, y la I.T.O. dejará constancia expresa de ello en el libro de obras.



B. E.E.T.T OBRAS DE MEJORAMIENTO

B.O OBRAS PRELIMINARES

B.0.1 Instalación de faenas

Ver ítem A.0.1

B.0.2 Trazado y niveles

Ver ítem A.0.2

B.1 DOTACION E INSTALACION DE NUEVO LAVAMANOS 14x32 cm EN SEDILE

Se consulta instalación de mini lavamanos Vanitorio Milán Trend, incluye grifería monomando y conexiones sanitarias necesarias para su correcto funcionamiento.

B.2 INSTALACION RED HUMEDA

Se deberá ejecutar la instalación de Red Húmeda. La red que suministrará agua a los gabinetes de red húmeda se conectará a la red existente en el punto indicado en plano de planta. El trazado de la red será totalmente a la vista por sobre la cubierta de losa y bajará en los puntos indicados en el plano. La instalación total deberá ser absolutamente impermeable y no podrá ponerse en servicio mientras no sea sometida a una prueba de presión hidráulica. En caso de registrarse una disminución de presión, deberá encontrarse la fuga, corregirla y volver a efectuar la prueba hidráulica.

Gabinetes de red húmeda (uni) Se consulta el suministro de 1 gabinete de incendio fabricado en lámina metálica de acero carbono de 1.2 mm de espesor, puerta con malla metal desplegado tipo AHOSA, bisagra pomel, junquillos metálicos, cierre a presión, puerta abatible en 180 °. Pintura Termoconvertible, Epóxico, 90 micras en doble capa, color rojo Estándar.

Modelo colgar, Mural Adosable.

Lavamanos Loza 42,5x14,2x32 cm Sensi

MODELO: MILAN | SKU: 105911-4 | ★★★★★ 5.0 (3) [Compartir](#)



 Imagen

Medidas:

- 700 mm de alto.
- 700mm de ancho.
- 300 mm de fondo.

Carrete interior fabricado en lámina metálica de 1.2 mm de espesor, compuesto de dos tapas laterales de 550 mm de diámetro estampadas y redondeadas, sistema de grifería interna que permite el paso del agua en forma constante a través del eje sin necesidad de desenrollar la manguera. Pintura Termoconvertible Epóxico, 90 micras en doble capa, color rojo Estándar. Incluye: - Manguera de 1" x 30 m Semi Rígida, fabricada en caucho sintético 100 % impermeable. Presión de trabajo 225 lbs. Presión de ruptura 710 lbs. - Pitón triple efecto chorro-corte-neblina. El gabinete se deberá instalar según lo indicado en plano de planta fijado a muro por medio de 4 tornillos tirafondo de 10 mm x 1 ½" y tarugo plástico. Se ubicará a una altura de 1,00 m del piso terminado.

B.3 INSTALACION DE PALMETAS DE CAUCHO

Se utilizaran palmetas de Caucho MAWIZA dimensión 50 x 50 cm y espesor 25mm, que cumpla con el ISP (DS 114 del MINSAL). Esta se instala sobre un Radier 5-8 cm, con terminación afinada, con una pendiente para escurrimiento de lluvia de 1% como mínimo, y una canal de escurrimiento para recibir el agua de la pendiente y evacuarla al terreno natural.

Las Palmetas puede ir sobrepuestas confinadas con solerillas de hormigón de canto redondeado y pegada con adhesivo tipo el Agorex en la primera corrida perimetral de caucho. La palmeta permite el escurrimiento del agua y su peso aproximado es de 4,8 kl x palmeta.

B.4 INSTALACIÓN SOMBREADERO PATIO DE SERVICIOS

B.4.1 Sombreadero de vela

Provisión e instalación de pilares de acero tubular redondo 75mm diámetro.

Se consulta Poyo de hormigón H-25 de 0.4x0.4x0.5 mt. de profundidad. Se instalaran perfil tubular Redondo de 75mm soporte de vela sombra.

Considera la instalación de pilares metálicos tubulares de 75x75x3mm con una altura libre de 2 mts el cual deberá quedar inserto en el terreno con una profundidad de 50 cm empotrado en poyo de hormigón.

HORMIGON DE FUNDACION Y PILARES Considera las siguientes dimensiones 35x35x60 cm con un hormigón con resistencia H-20, lo cuales deberán quedar aplomados y nivelados con suelo existente.

Provisión de vela sombra triangular 3,0x3,0x3,0 mt, incluye kit accesorios de instalación

Se consulta Velas para sombra Marienberg de telas de poliamida Ultra resistente, el kit viene completamente pre fabricado e incluye las fijaciones necesarias para dar una tensión confortable y de fina terminación al producto instalado. Se fijara los anclajes en cadenas de muros de patios y nuevos pilares tubulares metálicos. Color beige y azul intercalas

B.5 ASEO Y ENTREGA

B.5.1 Retiro de escombros, aseo general y entrega

Una vez terminada la obra, el Contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisorios dejando el terreno completamente limpio, libre de desperdicios y nivelado. La obra se entregará aseada y libre de escombros.

En los recintos a intervenir los vidrios y cristales estarán totalmente limpios así como todos los elementos incorporados, los pisos serán tratados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. No deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación.

No se admitirán manchas de pintura en artefactos eléctricos, tomas de fuerza ni interruptores.

Todos los artefactos y elementos deben funcionar correctamente y estar plenamente conectados, aunque su alimentación y/o descarga no aparezca en planos.

Respecto a los aparatos sanitarios, en todos y cada uno de ellos, deben eliminarse los adhesivos indicativos de las marcas, que vienen pegados de fábrica. Han de entregarse totalmente limpios, y si ninguna clase de mancha o adhesivo.

En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el Usuario.

Si durante el transcurso de las obras, el contratista ha utilizado terrenos exteriores, ha ubicado las instalaciones provisionales en el exterior de las obras, o ha perjudicado en algún modo terrenos ajenos a la obra (debido al paso de camiones de la obra, vehículos, zonas de acopio provisional, etc., etc.) el contratista ha de restituir todos los elementos que haya afectado, de manera que queden en unas condiciones iguales a las que tenía previo a las actuaciones del contratista.

A modo de referencia, habrá que realizar los cambios de solerillas afectadas, nivelación de terrenos, reparación de veredas afectadas, arreglo de rebajes, reparación de ductos dañados, sustitución de elementos de cualquier índole afectados por el contratista, etc.

No se realizará la recepción de las obras hasta que no se haya procedido a la reparación de las zonas afectadas por el contratista, y la I.T.O. dejará constancia expresa de ello en el libro de obras.

Arquitecto:

Jonathan Díaz Licuime

Propietario:

Fundación Integra
Javiera Adaro Flores
Directora Región de Coquimbo

